

## Notícies

- **Notícia sobre el Programa UdLxTothom, IQJ 312** [ <http://igualquejo.tv/programes/312-nuria-teresa-i-tertulia-a-liei/> ]
- En **Fundación Prevent** nos ponemos en marcha con el reclutamiento para la nueva edición de la formación gratuita para emprender **Aprende y emprende** [ <https://www.fundacionprevent.com/spa/pages/area/inclusion-de-personas-con-discapacidad/area-usuario-a-con-discapacidad/pr> ], junto con Esade y Ship2B. ¡¡Vamos a por la novena!!

Os recordamos que es un programa 100% becado de formación y acompañamiento, dirigido a emprendedores/as con y sin discapacidad (ahora también ofrecemos algunas plazas para personas sin discapacidad), para la puesta en marcha de una idea de negocio o iniciativa empresarial de reciente creación. El programa se imparte de manera presencial de septiembre a abril.

Hemos reservado tres plazas para emprendedores/as sin discapacidad, que tengan una idea de negocio que ayude a mejorar las vidas de las personas con discapacidad. Si conocéis algún perfil con una idea de negocio en esa línea, también será bienvenido.

Perfil al que se dirige el programa:

- Titulación universitaria o estudios superiores.
- Una idea de negocio y/o una iniciativa empresarial de reciente creación.
- Certificado de discapacidad mínimo del 33% (no necesario para las personas sin discapacidad que tienen una idea con impacto positivo en las personas con discapacidad).

¿Qué ofrece?

- Formación en emprendimiento en la escuela de negocios ESADE.
- Asignación de un tutor o tutora individual para cada participante.
- Programa 100% becado, sin coste para la persona emprendedora.
- Contenidos, espacios y sesiones totalmente accesibles.
- Ayudas económicas de 5000 € para la puesta en marcha de los proyectos mejor valorados.
- Posibilidad de continuidad a través de los programas, también gratuitos, Impulsa y Powernauts.

Más información: [s.ezquierro@fundacionprevent.com](mailto:s.ezquierro@fundacionprevent.com) [ <mailto:s.ezquierro@fundacionprevent.com> ].

- Resolució de la convocatòria d'ajuts a les universitats del sistema universitari de Catalunya per colaborar en el finançament de recursos materials i ajuts tècnics i personals a fi de contribuir a garantir la igualtat d'oportunitats de l'alumnat amb discapacitat i evitar qualsevol tipus de discriminació per motiu de discapacitat (UNIDISCAT 2020) - **Universitat de Lleida**, *enllaç* [

*/export/sites/universitat-lleida/ca/serveis/seu/galleries/docs/documents\_SIAU\_NOAU/621R21\_DEFINITIVA\_UNIDISCAT\_2020\_*  
*]*

- Crue Universidades Españolas, con motivo del **Día Internacional de las personas con discapacidad**, que se celebra este martes 3 de diciembre, quiere poner en valor el trabajo de la Red de Servicios de Apoyo a este colectivo en las Universidades (Red SAPDU). Esta organización se creó hace una década, en colaboración con la comisión sectorial Crue Asuntos Estudiantiles, con el fin de dar cumplimiento a los mandatos internacionales y a las leyes nacionales y universitarias en materia de discapacidad. En la actualidad, atiende a más de 22.000 personas, un 125% más que hace diez años.

En el décimo aniversario de la Red SAPDU, los profesionales que trabajan en estos servicios han aunado en un decálogo los valores y principios que rigen en su práctica diaria, que se basan en la aplicación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Con el hashtag #decálogoSAPDU, quieren dar a conocer estos valores y visibilizar la situación del estudiantado con discapacidad.

Este código, también difundido en formato de **vídeo** [ <https://youtu.be/BjpSG4Ltlw4> ], establece los principios que comparten los servicios de la Red y aporta una seña de identidad acerca de los valores profesionales que se desarrollan en las universidades en la atención a la diversidad:

- Promoción de la autonomía frente a las conductas sobreprotectoras
- Intervención para la igualdad de oportunidades para todos y todas en todos los ámbitos en los que las personas participan
- Poner el valor en la persona como sujeto activo en su proceso de enseñanza y aprendizaje con derechos y deberes
- Confidencialidad y privacidad atendiendo a lo dispuesto en la ley de protección de datos
- Potenciar el trabajo en red en todos los ámbitos, dentro de la universidad y hacia fuera, como parte del compromiso de la universidad con la sociedad
- Promoción del diseño universal para el aprendizaje creando entornos accesibles para todas las personas
- Participación plena del estudiante para hacer visible su inclusión educativa
- Respeto por la diversidad en sentido amplio, incluyendo todos los colectivos

- Perspectiva de género en las acciones, estrategias y propuestas de intervención de los servicios de apoyo de las universidades
- Desarrollo de las capacidades personales para la búsqueda de empleo y promoción de la inclusión laboral

fuelle: Crue Universidades

Españolas

- **VI Convocatoria de Becas “Oportunidad al Talento” Fundación ONCE.** El objetivo es promover la movilidad internacional, la especialización a través de máster y postgrados, la carrera investigadora a través de becas de doctorado e investigación y la compatibilidad del estudio y el deporte de los estudiantes con discapacidad. Más información en el enlace siguiente: <https://becas.fundaciononce.es/> [ <https://becas.fundaciononce.es/> ]
- Día Internacional de las Personas con Discapacidad, Crue-Asuntos Estudiantiles lanza la **campaña #masQservicios** [ <https://www.youtube.com/watch?v=58JKvs4v6ec&feature=youtu.be> ], con la que quiere dar a conocer su labor y la importancia del trabajo que se realiza con el objetivo de lograr la equidad e **igualdad de oportunidades** para todas las personas con discapacidad. En el año 2009, las universidades crearon la **Red de los Servicios de Apoyo a las Personas con Discapacidad en la Universidad** (Red SAPDU), integrada dentro de **Crue-Asuntos Estudiantiles**. Actualmente, atendemos a más de 22.000 personas, lo que supone que en una década hemos incrementado la atención a este colectivo en más de un 125%. A pesar de todo ello, queda por mucho por hacer. Como refleja el informe ODISMET de 2017, el 15% de las personas con discapacidad tienen estudios universitarios frente al 33% de la población general con titulación universitaria.

La Red SAPDU ha elaborado un vídeo que podéis ver y difundir a través del siguiente **ENLACE** [ [https://www.youtube.com/watch?v=Q2p65\\_8B4zY&t=13s](https://www.youtube.com/watch?v=Q2p65_8B4zY&t=13s) ].

- Resolució de la convocatòria d'ajuts a les universitats del sistema universitari de Catalunya per colaborar en el finançament de recursos materials i ajuts tècnics i personals a fi de contribuir a garantir la igualtat d'oportunitats de l'alumnat amb discapacitat i evitar qualsevol tipus de discriminació per motiu de discapacitat (UNIDISCAT) 2019 - **Universitat de Lleida**, **enllaç** [ [/export/sites/universitat-lleida/ca/serveis/seu/galleries/docs/documents\\_SIAU\\_NOAU/294R20\\_Resol\\_definitiva\\_UNIDI\\_2019.pdf](/export/sites/universitat-lleida/ca/serveis/seu/galleries/docs/documents_SIAU_NOAU/294R20_Resol_definitiva_UNIDI_2019.pdf) ]
- Beques "**Fundación Once-Crue**" per a universitaris amb discapacitat. **Informació** [ </sites/universitat-lleida/ca/serveis/seu/borsa/#5--programa-de-beques-de-practiques-fundacion-once-crue-per-universitaris-amb-> ]
- Becas y ayudas. **Fundación Universia** [ <http://www.fundacionuniversia.net/inicio.html> ]